

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 4.110/2023

EXTINCIÓN DE CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS
ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA

Se tramita en este Organismo la extinción por transcurso del plazo de vigencia de la concesión, iniciada de oficio.

Nº EXPEDIENTE: X-4626/2022-ing.

TITULAR: Doña Rafaela Rojas Redondo.

USO:

Abastecimiento – Fuera de núcleos urbanos – Otros usos do-

mésticos distintos del consumo humano Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 2,16 ha.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 3600.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 0,36.

CAPTACIÓN:

1. Pozo (Aluvial del Guadalquivir - Curso Medio) en Adamuz (Córdoba) UTM X-368523 Y-4209191.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de VEINTE (20) días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 11 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por la Jefa de servicio, Laura León Galindo.